



COMISIÓN EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

Informe anual de actividades del 01 de octubre del 2021 a 30 de septiembre del 2022.

Integrantes de la Comisión edilicia de Gestión Integral de la Ciudad.

Presidente de la comisión Francisco Javier Nava Hernández

- **Regidor vocal Krishna Gabriela Torres Martínez**
- **Regidor vocal Rocío Partida Bedoy**
- **Regidor vocal Carlos Cervantes Álvarez**
- **Regidor vocal Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar**



FUNDAMENTO JURÍDICO.

- **Marco normativo:**
Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.

ARTÍCULO 92. Corresponde a la Comisión de Gestión Integral de la Ciudad:

- I. Vigilar y coadyuvar con el cumplimiento de los objetivos, políticas, prioridades, estrategias y líneas de acción señalados en el plan de desarrollo municipal y en plan de desarrollo urbano;
- II. Promover y participar en las reuniones del COPPLADEMUN a efectos de garantizar la participación ciudadana en la aprobación de los programas anuales de obra pública y el cumplimiento de los diferentes programas y el funcionamiento de los consejos y comités necesarios para el desarrollo del municipio;



- III. 0 2 1 Vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, tomando en consideración los planes parciales de desarrollo urbano;
- IV. Observar las políticas y planes de ordenamiento ecológico local y de provisiones, usos, reservas y destinos de áreas y predios, conforme a lo dispuesto por el Código Urbano para el Estado de Jalisco, el Reglamento Estatal de Zonificación y el Programa de Desarrollo Urbano Municipal;
- V. Sugerir acciones para prevenir los impactos ambientales que genere la construcción y operación de la obra, conforme a las leyes de la materia, restituyendo en la medida de lo posible las condiciones originales;
- VI. Vigilar la debida observancia de las disposiciones legales vigentes en materia de obra pública, así como también la transparencia en la evaluación de propuestas y aprobación de la adjudicación de contratos de obra pública;

Sección I. En materia de Ecología, saneamiento ambiental:

- I. El estudio y planificación de los sistemas que pueden beneficiar el ambiente ecológico en el municipio;
- II. Coadyuvar con las autoridades sanitarias y ecológicas en los programas y campañas de saneamiento ambiental en el municipio;
- III. Obtener información sobre experiencias efectivas de saneamiento ambiental en otros municipios, estados o países a efecto de ver la posibilidad de su aplicación en la jurisdicción municipal;
- IV. En general, proponer todas las medidas que se estime pertinentes para el control y mejoramiento ecológico del municipio, en observancia de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para la revisión y en su caso las modificaciones necesarias del Reglamento Municipal correspondiente.

Sección II. En materia de Planeación Socioeconómica y Urbana:

- I. La elaboración y actualización del plan general de desarrollo social, económico y urbanístico de todo el Municipio;
- II. La supervisión de los planes generales, especiales y de la ejecución de las obras públicas que emprenda el Ayuntamiento;
- III. El señalamiento y sugerencia de políticas generales al Ayuntamiento para la promoción socioeconómica del municipio;
- IV. La coordinación y apoyo a las autoridades federales y estatales en lo correspondiente a la ejecución de planes comerciales, estatales y municipales de desarrollo urbano, así como la violación y difusión de las Leyes y Reglamentos aplicables sobre la materia.

Sección III. En materia de Habitación Popular:

- I. El estudio y propuesta de proyecto que promuevan la habitación popular en sus diferentes características o manifestaciones, procurando que a través de los mismos se encuentre una solución justa, equitativa y



- accesible a las clases populares para realizar la adquisición y mejoramiento de sus viviendas;
- II. Vigilar con especial interés que los fraccionamientos de habitación popular cumplan estrictamente con las normas legales, vigentes en el momento de autorizarse las construcciones y que el desarrollo de las mismas se ajuste a los alineamientos trazados por el departamento de planeación;
 - III. Vigilar permanentemente que todas las vías públicas dentro del municipio se mantengan en las mejores condiciones posibles de uso y libres de obstáculos comprendiéndose las avenidas, calles de tránsito ordinario, carreteras de intercomunicación en general, caminos vecinales, brechas, terracerías, la realización de todos los estudios técnicos necesarios para estructurar, de acuerdo con los sistemas modernos, la nomenclatura de todo el municipio, así como un control de crecimiento y perfeccionamiento constante, en todas las áreas de la ciudad, Delegaciones, Agencias y zonas rurales.

Sección IV. En materia de Calles y Calzadas:

- I. Vigilar permanentemente que todas las vías públicas dentro del municipio se mantengan en las mejores condiciones posibles de uso y libres de obstáculos comprendiéndose las avenidas, calles de tránsito ordinario, carreteras de intercomunicación en general, caminos vecinales, brechas, terracerías, etc.
- II. Mantener estrecha la comunicación con las autoridades federales y estatales de tránsito, respecto al señalamiento vial para los conductores de vehículos y para los peatones;
- III. Participar en las diferentes campañas de educación vial para conductores de vehículos y para peatones, especialmente en lo concerniente al municipio;
- IV. Proponer la realización de campañas coordinadamente con la ciudadanía y los medios de comunicación social, tendientes a un mejor uso de las vías de comunicación y en general del tránsito dentro de la jurisdicción Municipal;
- V. Proponer e impulsar la realización de campañas y acciones de educación vial encaminadas a la prevención de los accidentes, desde el ámbito escolar y en los diversos organismos sociales y sectores de la población.

Sección V. En materia de Nomenclatura:

- I. La realización de todos los estudios técnicos necesarios para estructurar, de acuerdo con los sistemas modernos, la nomenclatura de todo el municipio, así como un control de crecimiento y perfeccionamiento constante, en todas las áreas de la ciudad, Delegaciones, Agencias y zonas rurales;



- II: 2021 Proponer al Ayuntamiento la uniformidad que se estime pertinente en cuanto a las características de la nomenclatura externa, domiciliaria y comercial;
- III. En general, presentará los planes y lineamientos que estimen apropiados sobre la materia, procurando conservar los nombres de las calles tradicionales, suprimiendo duplicidades en el momento de proponer nuevos nombres.

ESTADÍSTICA DE ASISTENCIAS

Puesto	Nombre	Sesión Ord. No. 1 08/11/2021	Sesión Ord. No. 2 14/12/2021
Presidente	Francisco Javier Nava Hernández	Sí asistió	Sí asistió
Vocal	Krishna Gabriela Torres Martínez	Sí asistió	Sí asistió
Vocal	Rocío Partida Bedoy	Sí asistió	inasistencia por incapacidad de maternidad
Vocal	Carlos Cervantes Álvarez	Sí asistió	Sí asistió
Vocal	Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar	Sí asistió	Sí asistió

FECHA DE INSTALACION Y PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUIDAD.

Se instalo formalmente el día lunes 08 ocho de noviembre del 2021 dos mil veintiuno, en la cual se toma el acuerdo siguiente: La instalación y presentación del programa de trabajo de la Comisión Edilicia de Gestión Integral de la Ciudad quedando conformada como presidente de la Comisión el Lic. Francisco Javier Nava Hernández y como Vocales de la Comisión: Krishna Gabriela Torres Martínez, Rocío Partida Bedoy, Carlos Cervantes Álvarez y Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar, por lo que queda formalmente formada la Comisión Edilicia anteriormente mencionada.



SESIONES QUE SE HAN LLEVADO A CABO EN LA COMISIÓN EDILICIA:

ACTA	FECHA	TEMA
Sesión Ord. No. 1	08 de noviembre del 2021	<ol style="list-style-type: none">I. Instalación de la Comisión edilicia de Gestión Integral de la Ciudad.II. Presentación del programa de trabajo de la Comisión edilicia de Gestión Integral de la Ciudad.
Sesión Ord. No. 2	14 de diciembre del 2021	<ol style="list-style-type: none">I. Aprobación del acta de la primera sesión ordinaria celebrada el día martes 08 de noviembre 2021.II. Reconsideración del dictamen de uso de suelo No.63/E-2021/EDI, presentado por Ricardo Quiroz Limón y Liliana Iñiguez Álvarez.





SESIONES DE CABILDO

ACTA	FECHA	ASISTECIA
Sesión Ordinaria No. 1	01 de octubre del 2021	Presente
Sesión Extraordinaria No. 2	09 de octubre del 2021	Presente
Sesión Extraordinaria No. 3	29 de octubre del 2021	Presente
Sesión Ordinaria. No. 4	19 de noviembre del 2021	Presente
Sesión Extraordinaria No. 5	23 de noviembre del 2021	Presente
Sesión Ordinaria No. 6	09 de diciembre del 2021	Presente
Sesión Ordinaria No. 7	13 de diciembre del 2021	Presente
Sesión Ordinaria No. 8	23 de diciembre del 2021	Presente
Sesión Ordinaria No. 9	17 de enero 2022	Inasistencia por salud
Sesión Ordinaria No. 10	21 de enero del 2022	Presente
Sesión Ordinaria No. 11	28 de enero 2022	Presente
Sesión Ordinaria No. 12	25 de febrero 2022	Presente
Sesión Solemne No. 13	04 de marzo 2022	Presente
Sesión Extraordinaria No. 14	24 de marzo 2022	Presente



GOBIERNO DE
ZAPOTLANEJO

Sesión Extraordinaria No. 15	08 de abril del 2022	Presente
Sesión Ordinaria No. 16	29 de abril del 2022	Presente
Sesión Extraordinaria No. 17	10 de mayo 2022	Presente
Sesión Ordinaria No. 18	30 de mayo 2022	Presente
Sesión Ordinaria No. 19	10 de junio 2022	Presente
Sesión Extraordinaria No. 20	20 de julio del 2022	Presente
Sesión Extraordinaria No. 21	24 de junio 2022	Presente
Sesión Ordinaria No. 22	14 de julio 2022	Presente
Sesión Ordinaria No. 23	18 de agosto 2022	Presente
Sesión Solemne No. 24	22 de agosto del 2022	Presente
Sesión Extraordinaria No. 25	29 de agosto del 2022	Presente
Sesión Solemne No. 26	13 de septiembre del 2022	Presente
Sesión Solemne No. 27	21 de septiembre del 2022	Presente





INICIATIVAS

- I. En la Sesión de Ayuntamiento número 04 cuatro, con carácter de ordinaria, el día viernes 19 de noviembre de 2021 a las 09:00 nueve horas, en el punto número 07 se turnó a la comisión que presidió por objeto la solicitud de reconsideración a dictamen de trazos, usos y destinos específicos del suelo para construcción de tanque de almacenamiento de combustible.
- II. En la Sesión de Ayuntamiento número 08 ocho, con carácter de ordinaria, el día jueves 23 de diciembre de 2021 a las 09:00 nueve horas, en el punto número 08 se turnó a la comisión que presidió por objeto la reconsideración a dictamen de trazos, usos y destinos específicos de suelo, para terraza de eventos, ubicada en la calle San José del Río No. 572, colonia San Juan, en este Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.
- III. En la Sesión de Ayuntamiento número 10 diez, con carácter de ordinaria, el día viernes 21 de enero del 2022 a las 09:00 nueve horas, en el punto número 06 se turnó a la comisión que presidió y la de Gobernación para que se analice y se dictamine la indemnización del señor Quirino Orozco Jáuregui, a favor de su representante legal C. Misael Orozco Robles, lo anterior por la afectación que se hizo a su patrimonio, al construir la calle Filomeno Almaraz, ubicada en la delegación de Matatlán.
En el punto número 07 se turnó a la comisión que presidió para que se apruebe y se autorice el dictamen emitido el mes de enero de 2022, y se autorice la licencia municipal de uso de suelo solicitada por el C. Ricardo Quiroz Limón y Liliana Iñiguez Álvarez, bajo el expediente 063/E-2021/EDI, para los efectos de instalar un tanque de combustible en el predio sin número ubicado en la calle independencia, entre la calle ferrocarril y carretera libre Guadalajara-Zapotlanejo, colonia las granjas, municipio de Zapotlanejo, Jalisco.
- IV. En la Sesión de Ayuntamiento número 27 veintisiete, con carácter de ordinaria, el día miércoles 21 de septiembre del 2022 a las 13:00 trece horas, en el punto número 11 solicite que se turnara a la comisión que presidió el recurso de reconsideración de Gaseoducto de Zapotlanejo SRL RL de C.V. para modificar uso de suelo y licencia de funcionamiento.



ACTIVIDADES COMO SINDICO Y REGIDOR.

- Presidente de la Comisión Edilicia de Gestión Integral de la Ciudad.
- Presidente de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Movilidad Urbana.
- Vocal de la Comisión de Gobernación.
- Integrante de la comisión municipal de regularización (COMUR)
- Participe en la colaboración de diversos convenios con distintas instituciones educativas para realizar el Servicio Social y Practicas Profesionales con el H. Ayuntamiento.
- Participe en la inauguración del evento del día de la mujer.
- Participe en la firma del contrato de CINTRA Transparencia.
- Participe en la instalación del Consejo Municipal de Adicciones.
- Asistí a la presentación del libro "Miradas" de Bethy Davalos.
- Participe en el diagnóstico del "Plan de acción en materias de movilidad humana (IMEPLAN).
- Participe en la planeación para el desarrollo municipal (COPPLADEMUN) 2021-2024.
- Asistí al evento mujeres de la igualdad sustantiva.
- Asistí a los juegos de la amistad 2022 en su 45 aniversario.
- Asistí en la celebración del día mundial del libro.
- Asistí a la primera sesión de cabildo infantil 2022.
- Participe en el mecanismo de participación infantil y adolescentes, sobre el dialogo intergeneracional.
- Integrante del Consejo Municipal de Protección Civil.
- Asistí al programa municipal de prevención social de la violencia y la delincuencia.
- Participe en varias reuniones con la procuraduría para la defensa de los niños, niñas y adolescentes.
- Asistí en su mayoría a las sesiones de cabildo a las que fui convocada como a las de comisiones que integro.
- Participe en la reunión de IMEPLAN analizando el Atlas Metropolitano de Riesgo para Zapotlanejo
- Visite las diferentes Delegaciones captando sus necesidades y problemáticas.
- Atendí peticiones Ciudadanas dando seguimiento para que se cumplieran.
- Asistí al primer informe de resultados 2021 – 2024 de nuestro presidente municipal DHC. Gonzalo Álvarez Barragán.
- Participe en el acto cívico por el aniversario de la batalla del castillo de Chapultepec.
- El día 15 de septiembre asistí al grito de independencia de México por parte de nuestro presidente DHC. Gonzalo Álvarez Barragán.



